

marcha obrera

"Identifican" a normalista en Innsbruck

La PGR envió a la Universidad de Innsbruck otros supuestos restos de normalistas desaparecidos en Iguala. Se reportó la identificación de otro de los estudiantes. La PGR toma el informe como aval a su "verdad histórica" y lo anuncia a los medios. No informó previamente a los familiares. Tampoco se cumplieron los protocolos del caso. El grupo de expertos forenses argentinos pone en duda el informe. Anteriormente, la CIDH cuestionó la versión oficial. El gobierno insiste con manipuleo y mentiras.

Otra vez el manipuleo oficial

Apenas el 1 de septiembre, la PGR anunció que había enviado a la Universidad de Innsbruck prendas y objetos atribuidos a los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos hace casi un año, y el 16 de septiembre, dos semanas después, informó a los medios que en Austria se había identificado a un estudiante.

La PGR dijo que estos resultados "robustecen" su versión de la llamada "verdad histórica" y anunció que se enviarían más restos a la Universidad austriaca.

Reiteradamente, la PGR dice que eso se hizo a propuesta del equipo de antropólogos forenses de Argentina, que los restos se enviaron en su presencia y que estuvieron al tanto de los hechos.

Con esto el gobierno pretende dar la impresión de transparencia en sus actos. Los padres de familia declararon que no fueron informados previamente de los resultados de Innsbruck y desecharon la versión mediática de la PGR.

Más aún, los expertos argentinos, que supuestamente coadyuvan con las indagatorias de la PGR, pusieron en duda el informe de esta respecto a Innsbruck. La probabilidad de la identificación es muy baja, dijeron a los familiares al acudir a la escuela normal rural de Ayotzinapa para informar personalmente a los familiares.

También criticaron a la PGR por conducirse unilateralmente y volvieron a reiterar lo que habían dicho el anterior 7 de febrero. El grupo ni siquiera fue informado de la recolección de restos en el río cercano al basurero de Cocula, Guerrero. Tampoco hay evidencias de que los restos hayan sido incinerados allí y que correspondan a los 43 normalistas desaparecidos.

Sin embargo, el gobierno de Peña aparenta prisa, misma que no tenido a lo largo de un año sin resultados, y se vuelve a precipitar. Insiste en sostener neciamente la versión anterior, ya cuestionada por los expertos argentinos y los de la CIDH. Esta desechó, explícitamente, a la versión oficial. El gobierno no pudo refutar a esta comisión.

Ahora, vuelve a manipular los resultados de Innsbruck. Según la propia PGR, el informe se refiere a la probable identificación de uno de los estudiantes normalistas y lo hace limitadamente. No obstante, la PGR lo da como definitivo y concluyente.

Lo grave es que atribuye al informe de la Universidad de Innsbruck, un valor probatorio al que esta Universidad no se refiere.

Aún suponiendo que la identificación reciente pudiese comprobarse, en NINGUN momento dice Innsbruck que corresponda a un estudiante incinerado y menos en el basurero de

Cocula. Mucho menos se refiere a la versión oficial del gobierno de Peña Nieto ni la avala.

O, ¿para eso se enviaron los supuestos restos a Innsbruck? ¿Esta Universidad fue contratada para identificar tales restos o para avalar a Peña Nieto?

Obviamente, la PGR está utilizando anti éticamente a Innsbruck, al tiempo que confunde y engaña a la sociedad mexicana.

Esta es otra vertiente de la corrupción de Peña Nieto y su manipuleo reiterado de los hechos. Para efectos prácticos NO hay resultados sobre el caso Ayotzinapa. El ejército sigue sin ser investigado, la averiguación sigue en la opacidad, todo el manejo oficial se basa en mentiras tras mentiras. En estas condiciones, ¿podría haber alguna credibilidad en el gobierno de Peña Nieto? ¡Ninguna!

Anuncio de la PGR

"La Procuraduría General de la República (PGR) entregó a la Universidad de Innsbruck, en Austria, prendas de vestir de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y diversos objetos relacionados con los ataques a los estudiantes ocurridos en Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre pasado (Castillo G., en La Jornada, p.10, 2 septiembre 2015).

"La dependencia, que encabeza Arely Gómez, envió a la universidad europea 53 muestras, revisadas y clasificadas por peritos de la PGR y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

"Las prendas, informó, fueron trasladadas al Instituto de Medicina Legal de la universidad, a fin de que realice un análisis de ADN STR (nuclear) que permita identificar los perfiles genéticos.

"Esta es la segunda ocasión en que la PGR entrega muestras, de las cuales se podrían obtener registros genéticos que correspondan a los normalistas desaparecidos. La primera vez solamente se logró identificar un fragmento óseo el cual, se dijo, pertenecía al estudiante Alexander Mora Venancio".

Informe de la PGR a los medios

"La titular de la PGR, Arely Gómez, informó que los expertos de la Universidad de Innsbruck identificaron al joven normalista Jhosivani Guerrero de la Cruz, de 21 años, desaparecido entre el 26 y 27 de septiembre pasado en Iguala, Guerrero, cuyos

2015, energía 15 (320) 33, FTE de México restos forman parte de los fragmentos óseos encontrados el 29 de octubre de 2014 en el basurero de Cocula (Aranda J., en La Jornada, p.12, 17 septiembre 2015).

"En conferencia de prensa, en la que no admitió preguntas, la funcionaria afirmó que es convicción del gobierno de la República y una exigencia social que haya certeza plena sobre los lamentables acontecimientos que lastiman y duelen a la sociedad mexicana. Informó que ordenó la integración de un equipo de trabajo, conformado por especialistas, médicos, antropólogos y genetistas, a quienes, en un ejercicio de apertura y transparencia, podrán sumarse el Equipo Argentino de Antropología Forense y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para que, uno a uno, sean revisados y evaluados nuevamente los más de 63 mil fragmentos óseos que fueron recolectados del río San Juan y del basurero de Cocula.

"Esto, indicó, con el objetivo de que científicamente se pueden hallar nuevos fragmentos viables para la identificación por cualquier método.

"Añadió que esos resultados serían enviados en una nueva solicitud a la Universidad de Innsbruck, la cual ha demostrado su capacidad para identificar el ADN de personas a partir de fragmentos con alto nivel de deterioro.

"Recordó que, a partir del hallazgo de una bolsa con fragmentos óseos, el 29 de octubre de 2014, peritos de la PGR y del Equipo Argentino de Antropología Forense limpiaron y seleccionaron 17 muestras de los restos en mejores condiciones para su procesamiento.

"A propuesta del equipo argentino, dijo, se acudió a la Universidad de Innsbruck por la trayectoria de dicho laboratorio reconocido internacionalmente en el procesamiento de muestras en difíciles condiciones de degradación o conservación.

"Explicó que los peritos de la Universidad de Innsbruck continuaron trabajando en la identificación biológica de los otros 16 restos óseos que habían preservado material genético sin degradar, y que después de un tercer análisis, consistente en la extracción de ADN mitocondrial por la técnica de secuenciación paralela masiva, el director del Instituto de Medicina Forense y el jefe de Investigación de ADN de dicha universidad comunicaron los resultados de un nuevo dictamen,

2015, energía 15 (320) 34, FTE de México el cual ratificó el reconocimiento de Mora Venancio.

"Además, dijo, en un segundo resultado se identificó a Jhosivani Guerrero de la Cruz.

"Precisó que la muestra ósea 16-29102014 entregada por la PGR a la institución austriaca para realizar un análisis de ADN mitocondrial, fue susceptible de ser interpretada.

"Los datos de ADN mitocondrial obtenidos para la muestra ósea 16-29102014 proporcionan evidencia moderada de perfil de la víctima de 16-29102014, coincidente con la madre del desaparecido Jhosivani Guerrero de la Cruz.

"Ninguna otra muestra de miembros de la familia investigada coincidió con los resultados del ADN mitocondrial del elemento 165-29102014, indicó la procuradora, quien precisó que con base en los datos de la población de ADN mitocondrial para la población mexicana proporcionadas por MPOC y la literatura confiable, existe una posibilidad 72 veces mayor de que los datos del ADN mitocondrial sean observados en la situación hipotética de que los restos no identificados de 16-29102014 se originaron de un individuo relacionado por vía materna, de la madre de la persona desaparecida Jhosivani Guerrero de la Cruz, en comparación con los restos no identificados que se originan de un individuo no realizado.

"Esto implica que existen indicios que robustecerán nuestra investigación, y al juez le ayudarán y le generarán criterio jurídico, sostuvo la funcionaria, luego de señalar que dichos resultados serán incorporados a la averiguación previa, para que el juez de la causa determine legalmente lo conducente.

"Comentó que los resultados ya los había dado a conocer previamente a los abogados que representan a los padres de familia y al Equipo Argentino de Antropología Forense, quienes ya cuentan con el dictamen completo de análisis de ADN mitocondrial que remite la universidad austriaca".

Familiares rechazan la versión

Todo suena re´bonito pero la versión de la PGR es una y, la de los padres de familia, es otra y opuesta. La PGR aseguró a los medios que los familiares habían sido informados, previamente, y no fue así.

"El vocero de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, Felipe de la Cruz, rechazó el informe que presentó la PGR,

que asegura que algunos de los restos enviados al laboratorio de la Universidad de Innsbruck, en Austria, correspondan a los de Jhosivani Guerrero (Ocampo S., en La Jornada, p.12, 17 septiembre 2015).

"Entrevistado vía telefónica, manifestó que con esta información y la de algunas televisoras se pretende desvirtuar el informe presentado por los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH): "nosotros sabíamos que iba a haber una respuesta del gobierno federal para desvirtuar el informe de la CIDH.

"El problema es que ahora la PGR asegura que son los restos de él (Jhosivani Guerrero) porque sólo existe una pequeña coincidencia, y es muy baja.

"La opinión de los forenses argentinos es que son muy bajas las probabilidades de que sean de él (Jhosivani Guerrero), pero la procuradora lo maneja como si fuera un hecho que los restos pertenecen al normalista.

"Felipe de la Cruz destacó que van a esperar hasta que concluya el proceso de análisis, en el que no aseguran que sean (los restos) de Jhosivani. Dicen que se asemeja a un grupo de personas que se apellidan De la Cruz y esos resultados son muy bajos".

Grupo argentino pone en duda el informe

La PGR repitió desde el anuncio reciente que los expertos argentinos revisaron y clasificaron los restos enviados a Innsbruck, que ellos mismos sugirieron se enviaran allá y que los mismos expertos habían limpiado y seleccionado las muestras enviadas. Pero no es así.

La coadyuvancia de que habla la PGR es solo nominal y a conveniencia, porque no les hace caso a los argentinos ni los toma en cuenta, pero sí, maneja la coadyuvancia, como aval de los expertos a la versión oficial. Eso no es así.

Cuando los peritos de la PGR recogieron los restos ni siquiera fueron avisados, a ellos no les consta que los supuestos restos pertenezcan a los 43 desaparecidos y menos que estos hayan sido incinerados en el basurero de Cocula.

Por segunda vez lo han dicho públicamente. En el presente caso, simplemente, no avalan lo dicho por la PGR y dudan del informe de Innsbruck. Su postura ha sido muy clara y fue publicada ampliamente en La Jornada.

"El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), que actúa como coadyuvante de la defensa de los padres de Ayotzinapa, aseguró que el resultado obtenido por el Instituto de Medicina Legal de Innsbruck, que logró identificar el ADN mitocondrial de un fragmento óseo encontrado en el río San Juan como perteneciente a Jhosivani Guerrero de la Cruz, "solo puede ser considerado una posibilidad". Sostuvo –como ya lo había hecho el pasado 7 de febrero– que existen "serias interrogantes sobre el origen de las muestras analizadas" (Petrich B., en La Jornada, p.5, 18 septiembre 2015).

"El indicio genético, señala el EAAF, es "débil y no definitivo". A ello se suma la falta de evidencia segura de que los residuos encontrados por buzos de la Marina y entregados a agentes de la PGR procedieran efectivamente del basurero de Cocula, consideraron.

"Los dos sitios de recuperación de restos (el río San Juan y el basurero de Cocula) son inciertos y problemáticos", precisaron los forenses.

"El comunicado recuerda que la diligencia de "recuperación de restos" que se llevó a cabo el 28 de octubre del año pasado se realizó sin que fueran convocados los peritos coadyuvantes, a pesar de que había un acuerdo de trabajar en todos los pasos de la investigación de manera conjunta.

"A la fecha, la PGR tampoco les ha entregado –con las firmas correspondientes– la llamada "cadena de custodia", que certifica que cada uno de los pasos de una evidencia ocurrió tal como consta en el expediente.

"El equipo argentino reiteró lo que sostuvo el pasado 7 de febrero, una semana después de que el procurador Jesús Murillo Karam anunció sus conclusiones sobre el caso Iguala. En esa ocasión, los peritos independientes pusieron en duda que el fragmento óseo que fue identificado como perteneciente al normalista Alexander Mora Venancio hubiera sido efectivamente incinerado en Cocula y arrojado al río. Hoy sostienen la misma reserva respecto de la segunda identificación.

Asientan: "El EAAF no estuvo presente en el momento en el que los buzos y los peritos de la PGR mencionan haber recuperado, el 29 de octubre de 2014, una de estas bolsas del río San Juan. Tampoco se participó en el hallazgo del fragmento del hueso que la procuraduría indicó haber recuperado de dicha bolsa". Las mismas dudas prevalecen en el caso de Jhosivani. Por todo ello,

2015, energía 15 (320) 35, FTE de México concluyen que el de Iguala "es un caso abierto, no cerrado".

Serios cuestionamientos

"Los expertos del grupo forense, uno de los más reconocidos en el mundo en su especialidad, cuestionó ayer nuevamente el trato que la PGR dio a los familiares de los normalistas desaparecidos, ya que la procuradora Arely Gómez anunció públicamente la posible identificación del joven sin haber hablado antes con sus padres.

"Un grupo de paterfamilias de Ayotzinapa, entre quienes se encontraba Margarito Guerrero, fueron notificados a mediodía que debían trasladarse al Distrito Federal porque recibirían información de la procuraduría. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro pidió a la procuradora que esperara a los progenitores de los muchachos desaparecidos, pero ésta no accedió y compareció ante los medios sin haber informado antes a las víctimas.

"El equipo argentino advirtió que "la urgencia de la comunicación pública" de resultados delicados, "corre el riesgo de acabar con el derecho de las víctimas a conocer los resultados de sus familiares, con el debido tiempo y asistencia necesaria. Ninguna familia debería enterarse de ese modo de noticias tan delicadas sobre el posible destino de un familiar desaparecido".

Resultados

"El equipo recordó que en noviembre de 2014 ellos y la PGR enviaron al laboratorio austriaco –por recomendación del propio EAAF– 17 fragmentos óseos. Este centro es el mejor en la especialidad de resolver la identificación genética de restos en casos particularmente difíciles. Inicialmente los forenses de Innsbruck intentaron obtener el ADN nuclear (de padre, madre o hermanos consanguíneos) de estas muestras. No se logró en los 16 primeros fragmentos analizados. En la muestra 17 se obtuvo un perfil completo que coincidió con el ADN de la familia de Alexander Mora.

"Posteriormente se intentó un análisis aún más específico, conocido como de secuenciación masiva paralela. En siete muestras se encontró que los restos supuestamente recogidos en el río San Juan y procedentes de la hipotética hoguera de Cocula no son "de origen específicamente humano". Finalmente se intentó la vía del análisis

2015, energía 15 (320) 36, FTE de México mitocondrial (procedente de la madre). Se fortaleció la demostración en el resto de Alexander Mora –un hueso esfenoides de la base del cráneo– y se obtuvieron indicios de la identificación de Jhosivani.

"Pero, advierte el EAAF, "las dos muestras provienen de la bolsa que según la PGR fue recuperada del río San Juan, a las afueras de Cocula" y no directamente del basurero.

"La posibilidad de la coincidencia entre el ADN de Martina de la Cruz y el resto óseo analizado es "baja en términos estadísticos". Una probabilidad de uno contra 73, según el EAAF, lo que se suma al "incierto y problemático" lugar de procedencia de los restos.

"El valor del resultado obtenido sobre la muestra que podría pertenecer al joven Jhosivani disminuye significativamente y sólo puede ser considerado como una posibilidad", determina el comunicado del equipo".

Inconsistencias

"El nuevo texto del EAAF, referente a su trabajo en el caso Iguala, recuerda las inconsistencias e

irregularidades que presentó el acopio de evidencias desde su origen. Sobre los restos recolectados por los peritos de las dos entidades –el equipo argentino y la PGR– se encontraron fragmentos que no pertenecían a los normalistas. Por ejemplo, un fragmento de mandíbula humana con dientes y prótesis dentales. Ninguno de los jóvenes desaparecidos tiene este tipo de piezas dentales.

"Reiteraron lo que sostuvieron en febrero pasado: "Por el momento, aún no se ha podido establecer que en el basurero de Cocula existan restos humanos que correspondan a los normalistas ni hay elementos científicos suficientes que vinculen los restos hallados y recuperados por la PGR en el río con el basurero".

"En esta conclusión, el EAAF coincide con una de las tesis que el pasado 6 de septiembre dio a conocer el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH que, "a través de un peritaje en incendios y dinámica de fuego, descarta la versión presentada por la PGR a través de los inculpados hasta la fecha, sobre la posibilidad de una incineración de 43 cadáveres en el basurero de Cocula en las condiciones señaladas por los mismos".

Ref.: 2015, elektron 15 (258) 1-6, 18 septiembre 2015, FTE de México.



Marcha de apoyo a Ayotzinapa, 26 agosto 2015. FOTO: M. Peláez

